

## **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



Pág. 258 LUNES 26 DE ABRIL DE 2010 B.O.C.M. Núm. 98

#### I. COMUNIDAD DE MADRID

# D) Anuncios

## Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

### AGENCIA REGIONAL PARA LA INMIGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN

CORRECCIÓN de errores del anuncio por el que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios denominado "Valoración previa y evaluación final de programas y proyectos de cooperación para el desarrollo y sensibilización de la Comunidad de Madrid".

Advertido error en la publicación de la citada Resolución (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 87, de 13 de abril de 2010, página 222), se procede a su corrección en los siguientes términos:

El anuncio de referencia debe entenderse publicado bajo la rúbrica:

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.

Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.

En el sumario de las páginas 5 y 222, donde dice:

«Resolución 42/2010, de 30 de marzo, de la Gerente, por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del "Contrato de servicios para la valoración previa y la evaluación final de programas y proyectos de cooperación para el desarrollo y sensibilización de la Comunidad de Madrid"».

Debe decir:

«Resolución 91/2010, de 30 de marzo, de la Gerente de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios denominado "Valoración previa y evaluación final de programas y proyectos de cooperación para el desarrollo y sensibilización de la Comunidad de Madrid"».

En Madrid, a 13 de abril de 2010.—La Gerente de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación, Isabel Pita Cañas.

(03/15.617/10)